

JUSTIFICACIÓN

El Plan Lector está vivo, necesita de actualización permanente y no es ajeno a nadie. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje. El Real Decreto 1513/2006 (7.12) de Enseñanzas mínimas de Educación Primaria Artículo 6.4., desarrollado en la Orden de Currículo 8.4 decía que La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa y eso ha dado muy buenos resultados. Con la entrada en vigor de la LOMCE y el desarrollo del currículo en Castilla La Mancha para el curso 2015-2016 en el que se establece que los centros deberán tener un Plan Lector, existe la oportunidad de abarcar y contemplar de una forma conjunta todos los aspectos que conforman la competencia lingüística y que son valorados en las pruebas de de evaluación internacionales (PISA, PIRLS...) así como en las autonómicas :el saber escuchar, la práctica de la escritura, la interpretación de textos de toda índole, la expresión oral y la localización de la información en un soporte digital o impreso. Todo eso es un Plan Lector.

La biblioteca escolar es el centro de gestión de recursos informacionales de un centro, y no es únicamente depositario de libros ni un espacio donde llevar a los alumnos que están cumpliendo una sanción. La LOMCE mantiene la biblioteca escolar -Artículo 113- , allá donde la dejaba la LOE, y es tarea de los profesores darle vida. El Plan Lector necesita de la biblioteca escolar, de la biblioteca pública, de los docentes, de las familias y de los equipos directivos para salir adelante: el beneficio para nuestro alumnado es enorme.

OBJETIVOS GENERALES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión,

- teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
 - organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
 - trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
 - fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO PLAN LECTOR

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas.
2. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer, compensando la falta de estímulos familiares, sociales o personales.
3. Favorecer la aparición de una relación íntima y personal entre el niño y el libro como ente físico y cultural.
4. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
5. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.
6. Implicar a todo el profesorado en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo. (Proyecto “El mundo al revés”)

Programa de medidas y actividades para desarrollar el Plan de lectura 2017 - 2018

El programa se fundamenta en las siguientes actuaciones preferentes:

1. Actividades relacionadas con la lectura en el aula.
2. Fomentar el espíritu emprendedor, préstamo a cargo del alumnado de 6º.

3. Programa de lecturas anuales.
4. Dinamización de la biblioteca de Centro.
5. Bibliotecas de Aula.
6. Actividades extraordinarias de estimulación y fomento de la lectura.
7. Participación en el proyecto de Bibliotecas en Red.
8. Semana del Libro (Día del Libro)

TEMPORALIZACIÓN EN TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

- Día de la biblioteca 24 de octubre. “Bienvenida al curso BIBLIOTECA”.

Durante dos semanas las clases pasarán por la biblioteca para conocer las normas de préstamo y mantenimiento.

- Arranca el préstamo en nuestra biblioteca. Durante el recreo y a cargo de los alumnos de 6º.

- Decoración equipo DECOR.

- MERCADILLO LIBROS.

- ENCUENTROS CON AUTOR

- Festival de Navidad: “Navidad sin maldad”

SEGUNDO TRIMESTRE

- Día de la Paz. “Adiós mundo cruel”

- Carnaval “

- Nos visita un carrito viajero desde la biblioteca.

TERCER TRIMESTRE

Continuamos con el proyecto de larga duración del grupo cooperativo con las siguientes actividades.

- Semana del Libro “Certamen Poesía recitada” Este año ampliamos certamen a las familias (VOCIFERIO FAMILIAR)

- Concurso familiar de las portadas de las agendas “El mundo al revés”.

- Talleres interfamiliares.

OBJETIVOS	INDICADORES
Aumentar los índices de lectura de los estudiantes en todas las disciplinas	Porcentaje de alumnos que leen. De los alumnos que leen, qué porcentaje de tiempo dedican a la lectura
Formar a los escolares como usuarios plenos de la palabra escrita y de la expresión oral: que sean escritores, lectores y comunicadores	Porcentaje de los estudiantes que leen y escriben por iniciativa personal
Sensibilizar a la comunidad educativa primero y a la sociedad después sobre la necesidad de trabajar en la lectura	Porcentaje de participación de las familias en el Plan Lector
Garantizar el acceso a los libros y los diferentes soportes de comunicación	Porcentaje de alumnos en programas de fomento de la lectura en comunidades y asociaciones ajenas al centro escolar
Articular las relaciones en el centro educativo entre los docentes del mismo curso y con los de cursos diferentes, de las mismas áreas o de otras para compartir recurso y establecer un aprendizaje interdisciplinar	Porcentaje de personas de la comunidad educativa que trabajan el proyecto lingüístico y el plan lector

--	--	--

CONCLUSIÓN

Por último, se revisa el desarrollo y establecimiento del Plan mediante una evaluación parcial, y únicamente después de dos cursos escolares se podrá hacer una evaluación final.

El profesorado de Lengua o el tutor no son los responsables de la lectura en el aula. El Plan lector pretende un cambio en la metodología de la lectura, para que el hecho de trabajar textos distintos sobre las materias de Ciencias Naturales, Lengua, Matemáticas, Educación Física o Música... con un mismo hilo conductor en su fondo, facilite notablemente el aprovechamiento de los conocimientos, la capacidad de relación de los alumnos y su proceso madurativo. Se puede leer de todo, sobre todo y en cualquier momento. Lo único que cambia es comprender para qué se lee y cómo se lee.

La propia naturaleza del Plan Lector hace que la metodología que se emplee en el aula se organice en los tres trimestres de cada curso escolar, de modo que en el primer trimestre se trabaje la lectura (lectura en voz alta y en voz baja, formas de leer), en el segundo la investigación (la localización de la información y tipos de soporte) y en el tercero la expresión oral (comunicación verbal, no verbal y oralidad). Se trabaja en todos los cursos y el hilo conductor siempre es propuesto por la BIBLIOTECA.

Estamos dentro del GRUPO COLABORATIVO de Bibliotecas en Red de la provincia de Albacete.

En él está presente el concepto de BIBLIOTECA ESCOLAR, pues ellas son nuestro espacio principal de acción, las consideramos centros de recursos para el aprendizaje y la investigación en nuestros centros y por ellas trabajamos. Sabemos que bien organizadas y dinamizadas se convierten fácilmente en agente de cambio de los centros, de renovación, de innovación y germen de nuevos proyectos. Son semilla de otra escuela posible.

Está claro que la LECTURA -en papel y en digital-, a través de los libros y las pantallas son nuestra finalidad, de ahí el libro y el ratón. Pues la lectura la

concebimos en diversidad de soportes, complementarios y no excluyentes. Y desde su función de herramienta básica para aprender –lectura como necesidad- y como afición a promover -lectura como placer-. En todos sus géneros y formas. La lectura es diversa, importante en todos sus matices. Por ello nos implicamos en acciones de fomento de la lectura, de formación de la competencia lectora y en actuaciones de formación y educación literaria. Todas son lectura y todas son necesarias.

Nuestro campo de acción es la ESCUELA, trabajamos desde y para nuestros centros educativos; los niños y chavales que en ellos conviven, aprende y nos enseñan son nuestro agente social de referencia. Nuestras acciones pueden surgir desde y para la escuela o desde fuera de ella pero siempre para ella.

Tenemos la idea de RED, de trabajo cohesionado, coordinado, interdependiente; pues la fuerza de unos nos fortalece al resto y las dificultades de otros nos mueven a trabajar por ayudarle. Una red presencial y virtual, pues aprovechamos lo bueno de uno y otro modelo de trabajo. La motivación de unos nos mueve al resto.

Mediante esta red buscamos, seleccionamos, creamos, compartimos y difundimos. Por ello nos configuramos como grupo COOPERATIVO, nuestro libro está abierto y tiene páginas con diferentes matices; nuestra dinámica no es rígida, los contenidos que nos fijamos y nuestro trabajo pretende cubrir nuestras necesidades y las de nuestros centros. Estamos abiertos a cualquiera que quiera acercarse a nosotros y entendemos la diversidad como algo que nos enriquece, donde cada uno aporta en distinto grado, en función de sus posibilidades y donde todos pretendemos ayudarnos para fortalecer la lectura y la biblioteca escolar de nuestros centros. Por eso, más que colaborar, buscamos cooperar.

Pertenece a la red de centros de Albacete ya que creemos que es importante tener una zona de influencia delimitada pues nos ayuda a cohesionar y coordinar nuestro trabajo, compartir la forma de trabajar, nuestras dificultades e inquietudes y, así también, aunque aprovechamos todo lo que podemos o sabemos las herramientas digitales y la web social, el factor de "proximidad" nos facilita el contacto presencial regular pero flexible y que nos podamos reunir una vez al mes para mantener la "calidez" y el factor humano personal que consideramos vital para nuestra motivación y trabajo